



ACTA DE FALLO  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES  
PROVEEDORES  
No. IR/DGA/DRMSG/009/2016  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A  
LOS RADIOS DE INTERCOMUNICACIÓN (2DA. VUELTA)

En la Ciudad de México, siendo las **10:00** horas del día **miércoles 25 de mayo** del año **dos mil diecisésis** en la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, en la sala de juntas ubicada en Calvario No. 61, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000 y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos **27** inciso **b**, **28** párrafo **I**, **43** fracción **II**, **52, 55, 56 y 62** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y **41** fracción **IV** y **51** de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la presentación del **dictamen** que fundamenta el **fallo** y la **emisión del fallo** de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores** No. **IR/DGA/DRMSG/009/2016** para la **Contratación del Servicio de Mantenimiento a los Radios de Intercomunicación (2da. Vuelta)**, con base en la **Solicitud de Servicio No. 043**, de la **Dirección General de Jurídica y de Gobierno**, conforme al siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LISTA DE ASISTENCIA -----
2. LECTURA DEL DICTAMEN -----
3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS -----
4. FALLO -----
5. CIERRE DEL ACTA -----

----- DESARROLLO DEL EVENTO: -----

----- 1. LISTA DE ASISTENCIA -----

Los nombres y cargos de los Servidores Públicos que asisten a este acto, por parte de la Delegación Tlalpan, son los que aparecen a continuación:

----- POR LA DELEGACIÓN TLALPAN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL -----

NOMBRE	CARGO
María de Jesús Herros Vázquez	Directora General de Administración
Celso Sánchez Fuentevilla	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
Gregorio Balderas Cruz	Representante de la Dirección de Seguridad Ciudadana

----- POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN. -----

NOMBRE	CARGO
José García López	Representante de la Contraloría Interna

**ACTA DE FALLO**  
**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES**  
**PROVEEDORES**  
**No. IR/DGA/DRMSG/009/2016**  
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A**  
**LOS RADIOS DE INTERCOMUNICACIÓN (2DA. VUELTA)**

**POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA**

NOMBRE	CARGO
Zoila Colarte Hilario	Representante de la Contraloría Ciudadana

**POR LOS PARTICIPANTES**

PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
VX Comunicaciones, S.A. de C.V.	Ing. Mauricio Echeverría Gudiño
Técnicos Profesionales en Telefonía, S.A. de C.V.	Lino Reza Cornejo
Madcom, S.A. de C.V.	Isaías Ríos Colín

**2. LECTURA DEL DICTAMEN**

Con fundamento en los **artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracciones III y IV de su Reglamento**, así como en el numeral **1.1 Inciso B) de las Bases** del presente procedimiento y tomando en consideración el dictamen técnico emitido por la **Dirección de Seguridad Ciudadana**, área encargada del análisis cualitativo a las propuestas técnicas presentadas por cada uno de los participantes, por lo anterior, se procede a dar la lectura correspondiente, el cual establece el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa así como de las propuestas técnicas y económicas, en los siguientes términos:

Derivado de la evaluación cualitativa a las propuestas técnicas de los participantes, Documentación Legal, Administrativa, Propuestas Técnica y Económica, se desprende que los participantes, **VX Comunicaciones, S.A. de C.V.**, **Técnicos Profesionales en Telefonía, S.A. de C.V.** y **Madcom, S.A. de C.V.**, se emite dictamen técnico de fecha 24 de mayo de 2016, suscrito por la **Dirección de Seguridad Ciudadana** mediante número de oficio: **DT/DGJG/DSC/1090/2016** debidamente firmado por el titular en el cual se establece que las propuestas presentadas **Cumplen en su Totalidad con lo Solicitado**, conforme al **numeral 4.2.1.1, inciso b)**, así como al **Anexo Técnico 1** de las bases del presente procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases:

Asimismo, derivado de la revisión y evaluación cualitativa, efectuada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Jefatura de la Unidad Departamental de Adquisiciones a la Documentación Legal y Administrativa presentada por los participantes: **VX Comunicaciones, S.A. de C.V.**, **Técnicos Profesionales en Telefonía, S.A. de C.V.** y **Madcom, S.A. de C.V.**, se desprende que las antes señaladas, **Cumplen en su Totalidad** legal y administrativamente con los documentos y requisitos solicitados en el **numeral 3.1.1** en los puntos del **1) al 9)** y el **numeral 3.1.2** en los puntos del **1) al 10)** de las bases del procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

Al respecto el representante de la Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan, el C. José García López Jefe de la Unidad Departamental de Auditoría Operativa y Administrativa "A", manifiesta lo siguiente: "Solicito se aclare el hecho de colocar en el Anexo A, correspondiente a la moral Técnicos Profesionales en Telefonía, S.A., numeral 8, el porque se colocó "no aplica" si el mismo es requerido en las bases de la IR/DGA/DRMSG/009/2016. Si fue falta del documento o el motivo del por que no aplica".



**ACTA DE FALLO**  
**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES**  
**PROVEEDORES**  
**No. IR/DGA/DRMSG/009/2016**  
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A**  
**LOS RADIOS DE INTERCOMUNICACIÓN (2DA. VUELTA)**

Acto seguido para aclarar la nota del representante del Órgano de Control Interno referida al acta de Presentación y Apertura de Propuestas, se verificó el punto 8 del numeral 3.1.1 del Anexo A y se encontró que existe un error, por lo que se hará una Fe de Erratas en virtud de que la Constancia de Adeudos" y/o "Acuse de Recibo" de las contribuciones aplicables en su "Anexo 4", expedidas por la Administración Tributaria o en su caso por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, si es aplicable a la empresa Técnicos Profesionales en Telefonía, S.A. de C.V. y el documento con el que acredita su cumplimiento esta glosado en el expediente del procedimiento, debidamente rubricado por los asistentes. Se anexa copia del mismo a esta acta.

De igual forma se desprende que una vez realizado el análisis cualitativo a la Propuesta Económica presentada por los participantes, **VX Comunicaciones, S.A. de C.V.**, **Técnicos Profesionales en Telefonía, S.A. de C.V.** y **Madcom, S.A. de C.V.**, Cumplen en su Totalidad con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la oferta económica establecidos en el **numeral 3.2.3** de las Bases de la Presente Invitación Restringida, en los **puntos 1, 2, 3, 4 y 5**.

Se hace constar que de acuerdo al análisis cualitativo de las ofertas económicas presentadas por los participantes, relativa a las **partidas** que componen la presente invitación restringida a cuando menos tres proveedores, se obtienen los siguientes resultados:

REQ	PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VX COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	MADCOM, S.A. DE C.V.	TÉCNICOS PROFESIONALES EN TELEFONÍA, S.A. DE C.V.
43	1	LOTE DE SERVICIO CORRECTIVO A SISTEMA TRONCAL ANALÓGICO DE 4 CANALES MOTOROLA CONSISTENTE EN LA REPARACIÓN DE REPETIDORES QUANTAR COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN: <b>EQUIPO 1º</b> , MANTENIMIENTO, MAYOR REVISIÓN Y AJUSTE DE PARÁMETROS PROGRAMACIÓN, SUSTITUCIÓN DE VENTILADORES DEL MÓDULO PA <b>EQUIPO 2º</b> REPARACIÓN DE EQUIPO NO ENCIENDE, SE REQUIERE PROGRAMACIÓN CAMBIO MÓDULO POWER SUPPLY, MODULO CONTROL DE ESTACIÓN, MODULO AMPLIFICADOR DE POTENCIA, MODULO RECEPTOR, MODULO EXCITADOR <b>EQUIPO 3º</b> REPARACIÓN DE EQUIPO DE ALARMA P.A., MÓDULO POWER SUPPLY, MODULO AMPLIFICADOR DE POTENCIA <b>EQUIPO 4º</b> MANTENIMIENTO MAYOR REVISIÓN DE PARÁMETROS, AJUSTE PROGRAMACIÓN, AJUSTE DE COMBINADOR DE 4 PUERTOS, AJUSTE DE MULTIACOPLADOR 4 PUERTOS GENERALES REVISIÓN DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN 7/8" CONECTORES, ANTENAS REVISIÓN DE SISTEMA DE PARARRAYOS Y CONEXIONES DE TIERRA FÍSICA, BATERÍA DE RESPALDO (2X REPETIDOR) CONSIDERAR CABLE ROJO Y NEGRO CON TERM DE BAT	4	SERVICIO	\$176,000.00	\$198,235.00	\$235,640.00



**ACTA DE FALLO**  
**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES**  
**PROVEEDORES**  
**No. IR/DGA/DRMSG/009/2016**  
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A**  
**LOS RADIOS DE INTERCOMUNICACIÓN (2DA. VUELTA)**

2	LOTE DE PROGRAMACIÓN Y REPARACIÓN DE 70 TERMINALES (EQUIPOS) PORTATILES, MOVILES Y BASE, LA GENERACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO Y OPERACIÓN SE INCLUYEN PARA SU OPERACIÓN, LA SUSTITUCIÓN DE BATERÍAS, ANTENAS CLIP Y ACONDICIONAMIENTO PARA SU PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, SOFTWARE Y CABLES DE PROGRAMACIÓN	70	SERVICIO	\$6,700.00	\$7,650.00	\$7,248.00
---	---	----	----------	------------	------------	------------

**Del análisis cualitativo y comparativo de los precios unitarios** presentados por los participantes, se concluye que el precio unitario por todos y cada uno de los servicios cotizados que componen las partidas sin incluir I.V.A. más bajo que se oferta en la presente invitación restringida **es el sombreado en el cuadro anterior**.

Haciendo de conocimiento a los participantes los resultados anteriormente señalados se les solicita manifiesten su conformidad y en su caso ratifiquen esas cantidades como sus precios ofertados en el presente procedimiento, a lo que señalaron todos y cada uno su conformidad con los resultados del análisis cualitativo realizado por la Convocante, mismos que ratifican en este acto.

### 3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

Con fundamento en el artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como con los “lineamientos generales para la presentación de precios más bajos para los bienes y servicios objeto del procedimiento licitatorio” publicado en la gaceta oficial el 14 de abril de 2010 y de conformidad con los numerales 4.6.1 y 4.6.2 de la circular “Uno Bis Vigente”, y al numeral 4.2.2 tercer párrafo de las bases del presente procedimiento, se comunica a los participantes que en este mismo acto, en términos porcentuales pueden ofertar **precios más bajos** para los bienes objeto del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores (**subasta descendente**) en beneficio de la Convocante, siempre y cuando se encuentre presente la persona que cuente con los poderes de representación legal del participante, para lo cual se deberá acreditar en este mismo acto.

El Servidor Público que preside el Acto, pregunta a los Participantes presentes, si desean participar en La Etapa de Mejoramiento de Precios Referida, y les Solicita que de ser así, procedan a acreditar su Personalidad, contestando que **Si** los representantes legales de los Participantes, **VX Comunicaciones, S.A. de C.V. y Técnicos Profesionales en Telefonía, S.A. de C.V.**

EMPRESA LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN IFE	ESCRITURA PÚBLICA No.	NOTARIO PÚBLICO	
				No.	NOMBRE
VX Comunicaciones, S.A. de C.V.	Mauricio Echeverría Gudiño	5070050932798	91,368	92	Lic. José Visoso del Valle
Técnicos Profesionales en Telefonía, S.A. de C.V.	Lino Reza Cornejo	3076006467454	2,510	176	Lic. Carlos Fernández Flores

Derivado de lo anterior se abre la **Primera Ronda de Ofertas** y se solicita a los participantes que han acreditado su personalidad y manifestado su voluntad de participar en dicha etapa, indiquen en el formato de mejoramiento de precios que en este acto se les proporciona, su oferta respecto del precio más bajo obtenido en el presente procedimiento resultado del análisis cualitativo a las ofertas económicas presentadas dentro del mismo.



**ACCIÓN DE FALLO**  
**INVITACIÓN RESTRIADA A CUANDO MENOS TRES**  
**PROVEEDORES**  
**No. IR/DGA/DRMSG/009/2016**  
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A**  
**LOS RADIOS DE INTERCOMUNICACIÓN (2DA. VUELTA)**

**PRIMERA Y SEGUNDA OFERTA DE LOS PARTICIPANTES: VX Comunicaciones, S.A. de C.V., Técnicos Profesionales en Telefonía, S.A. de C.V. -----**

S.S.	PART.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	CANT.	U.M.	PRECIO UNITARIO	1a. Ronda 1% y 2%	IMPORTE	Técnicos Profesionales en Telefonía, S.A. de C.V.		
								2da. Ronda 0%	PRECIO UNITARIO	1a. Ronda 0%
		LOTE DE SERVICIO CORRECTIVO A SISTEMA TRONCAL ANALÓGICO DE 4 CANALES MOTOROLA CONSISTENTE EN LA REPARACIÓN DE REPETIDORES QUANTAR COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN: EQUIPO 1°, MANTENIMIENTO, MAYOR REVISIÓN Y AJUSTE DE PARÁMETROS PROGRAMACIÓN, SUSTITUCIÓN DE VENTILADORES DEL MÓDULO PA EQUIPO 2° REPARACIÓN DE EQUIPO NO ENCIENDE, SE REQUIERE PROGRAMACIÓN CAMBIO MÓDULO POWER SUPPLY, MÓDULO CONTROL DE ESTACIÓN, MÓDULO AMPLIFICADOR DE POTENCIA, MÓDULO RECEPTOR, MÓDULO EXCITADOR EQUIPO 3° REPARACIÓN DE EQUIPO DE ALARMA P.A., MÓDULO POWER SUPPLY, MÓDULO AMPLIFICADOR DE POTENCIA EQUIPO 4° MANTENIMIENTO, MAYOR REVISIÓN DE PARÁMETROS, AJUSTE PROGRAMACIÓN, AJUSTE DE COMBINADOR DE 4 PUERTOS, AJUSTE DE MULTIACOPLADOR 4 PUERTOS GENERALES, REVISIÓN DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN 7/8" CONECTORES, ANTENAS, REVISIÓN DE SISTEMA DE PARARRAYOS Y CONEXIONES DE TIERRA FÍSICA, BATERÍA DE RESPALDO (2X REPETIDOR) CONSIDERAR CABLE ROJO Y NEGRO CON TERM DE BAT	43	1	SERVICIO	\$176,000.00	\$174,240.00	\$696,960.00	\$174,240.00	\$198,235.00

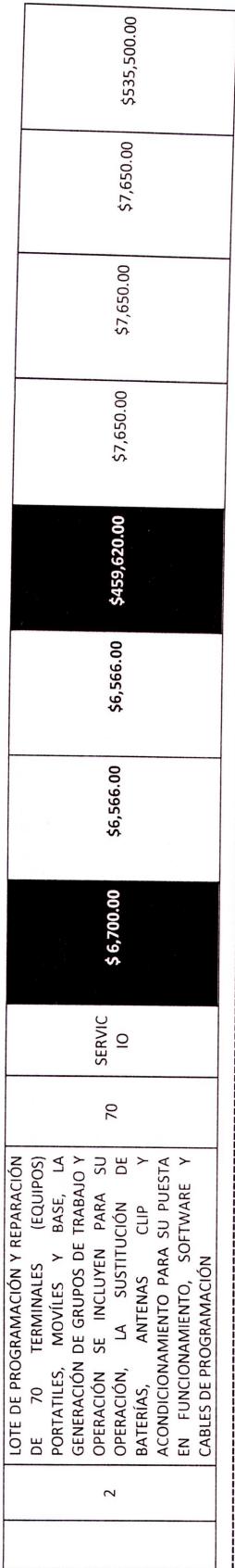
Página 5 de 9



CALLE CALVARIO No. 61 COL. TLALPAN CENTRO, C.P. 14000  
CON NÚMERO TELEFÓNICO 51714010



**ANEXA DE FALLO  
INVITACIÓN RESTRICTIVA A CUANDO MENOS TRES  
PROVEEDORES  
No. IR/DGA/DRMSG/009/2016  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO /  
LOS RADIOS DE INTERCOMUNICACIÓN (2DA. VUELTA)**



Concluida la **Segunda Ronda** de ofertas se tiene como resultado y se concluye que los precios más bajos correspondientes a las **Partidas** que componen esta Invitación Restringida, sin incluir I.V.A. que se oferta en esta **Segunda Ronda de mejoramiento de precios** es el que aparece en el cuadro anterior:

Acto seguido se pregunta a los participantes: **VX Comunicaciones, S.A. de C.V. y Técnicos Profesionales en Telefonía, S.A. de C.V.**, si desean ofrecer porcentaje de mejora de precios en una Tercera Ronda respecto de los resultados obtenidos en la Segunda Ronda, a lo que manifestaron que **No** desean realizar una Tercera oferta, por lo que se cierra la etapa de mejoramiento de precios correspondiente a la presente Invitación Restringida.

#### 4.- FALLO --

Derivado de lo anteriormente expuesto, y una vez realizada la etapa correspondiente a la subasta establecida por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, es de concluir lo siguiente:

Página 6 de 9



CALLE CALVARIO No. 61 COL. TLALPAN CENTRO, C.P. 14000  
CON NÚMERO TELÉFÓNICO 51714010



**ACTA DE FALLO**  
**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES**  
**PROVEEDORES**  
**No. IR/DGA/DRMSG/009/2016**  
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A**  
**LOS RADIOS DE INTERCOMUNICACIÓN (2DA. VUELTA)**

Se adjudica al Proveedor **VX Comunicaciones, S.A. de C.V.** por la cantidad de **\$1'341,632.80** (Un Millón Trescientos Cuarenta y Un mil Seiscientos Treinta y Dos Pesos 80/100 M.N.) incluye el I.V.A. que se señalan en el cuadro siguiente:

S.S.	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	CANT.	U.M.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
43	1	LOTE DE SERVICIO CORRECTIVO A SISTEMA TRONCAL ANALÓGICO DE 4 CANALES MOTOROLA CONSISTENTE EN LA REPARACIÓN DE REPETIDORES QUANTAR COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN: <b>EQUIPO 1°</b> MANTENIMIENTO, MAYOR REVISIÓN Y AJUSTE DE PARÁMETROS PROGRAMACIÓN, SUSTITUCIÓN DE VENTILADORES DEL MÓDULO PA <b>EQUIPO 2°</b> REPARACIÓN DE EQUIPO NO ENCIENDE, SE REQUIERE PROGRAMACIÓN CAMBIO MÓDULO POWER SUPPLY, MODULO CONTROL DE ESTACIÓN, MODULO AMPLIFICADOR DE POTENCIA, MODULO RECEPTOR, MODULO EXCITADOR <b>EQUIPO 3°</b> REPARACIÓN DE EQUIPO DE ALARMA P.A., MÓDULO POWER SUPPLY, MODULO AMPLIFICADOR DE POTENCIA <b>EQUIPO 4°</b> MANTENIMIENTO MAYOR REVISIÓN DE PARÁMETROS, AJUSTE PROGRAMACIÓN, AJUSTE DE COMBINADOR DE 4 PUERTOS, AJUSTE DE MULTIAZPLADOR 4 PUERTOS GENERALES REVISIÓN DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN 7/8" CONECTORES, ANTENAS REVISIÓN DE SISTEMA DE PARARRAYOS Y CONEXIONES DE TIERRA FÍSICA, BATERÍA DE RESPALDO (2X REPETIDOR) CONSIDERAR CABLE ROJO Y NEGRO CON TERM DE BAT	4	SERVICIO	\$174,240.00	\$696,960.00
	2	LOTE DE PROGRAMACIÓN Y REPARACIÓN DE 70 TERMINALES (EQUIPOS) PORTATILES, MÓVILES Y BASE, LA GENERACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO Y OPERACIÓN SE INCLUYEN PARA SU OPERACIÓN, LA SUSTITUCIÓN DE BATERÍAS, ANTENAS CLIP Y ACONDICIONAMIENTO PARA SU PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, SOFTWARE Y CABLES DE PROGRAMACIÓN	70	SERVICIO	\$6,566.00	\$459,620.00
						<b>SUBTOTAL</b> <b>\$1,156,580.00</b>
						<b>I.V.A.</b> <b>\$185,052.80</b>
						<b>TOTAL</b> <b>\$1,341,632.80</b>

Con fundamento en el **artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y el **numeral 7.1 de las Bases** que rigen el presente procedimiento, la formalización del contrato abierto se llevará a cabo en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Se informa a los presentes que de conformidad con el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la Contraloría General del Distrito Federal, el recurso de inconformidad dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

Página 7 de 9



ACTA DE FALLO  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES  
PROVEEDORES  
No. IR/DGA/DRMSG/009/2016  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A  
LOS RADIOS DE INTERCOMUNICACIÓN (2DA. VUELTA)

El Servidor Público que preside el Acto manifiesta que: Con fundamento en los Artículos 34 Fracciones XII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 113 Fracción III y VIII de su Reglamento Interior, la presencia del Representante de la Contraloría Interna de la Delegación Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con fundamento en el artículo 113 Fracción VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, la Contraloría Interna se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante así como a los Proveedores o Prestadores de Servicios cuando lo estime conveniente.

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal, verificó que ninguno de los Participantes en la presente Invitación Restringida, se encuentren sancionado por la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consulta que previamente firmada por los Participantes del presente acto, se agrega formando parte integral de la presente Acta.

En este acto se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.

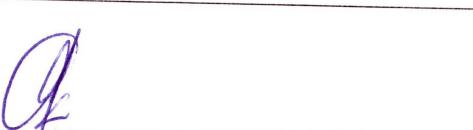
5.- CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto correspondiente a la segunda etapa "resultado del dictamen, subasta y emisión del fallo" correspondiente al procedimiento de Invitación Restringida citada al rubro, siendo las 11:50 horas del mismo día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

-----POR LA DELEGACION TLALPAN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<b>María de Jesús Herros Vázquez</b> Directora General de Administración	
<b>Celso Sánchez Fuentevilla</b> Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
<b>Gregorio Balderas Cruz</b> Representante de la Dirección de Seguridad Ciudadana	

-----POR EL ÓRGANO DE CONTROL EN TLALPAN-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<b>José García López</b> Representante de la Contraloría Interna	

Página 8 de 9





ACTA DE FALLO  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES  
PROVEEDORES  
No. IR/DGA/DRMSG/009/2016  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A  
LOS RADIOS DE INTERCOMUNICACIÓN (2DA. VUELTA)

-POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA-

NOMBRE	FIRMA
Zoila Colarte Hilario Representante de la Contraloría Ciudadana	

-POR LOS PARTICIPANTES-

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
VX Comunicaciones, S.A. de C.V. Ing. Mauricio Echeverría Gudiño	
Técnicos Profesionales en Telefonía, S.A. de C.V. Lino Reza Cornejo	
Madcom, S.A. de C.V. Isaías Ríos Colín	

ESTA HOJA DE REGISTRO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IR/DGA/DRMSG/009/2016 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS RADIOS DE INTERCOMUNICACIÓN (2DA. VUELTA).

-FIN DE TEXTO